



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

**ANUNCIO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2019, acordó iniciar expedientes para la adjudicación de los contratos correspondientes a los seguros de Responsabilidad Civil /Patrimonial y Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de Mula.

Los interesados a participar en el procedimiento deberán presentar sus ofertas en horario de 9 a 14:00 horas, en el Registro General del Ayuntamiento, hasta el día **16 de octubre actual**.

A los efectos oportunos, se adjuntan los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Concejala de Presidencia